

manifestaros que el resultado de los exámenes ha sido extremadamente satisfactorio para los padres de familia en particular, i para el pueblo en general; al ver que los alumnos que la mayor parte de ellos largaron de sus manos los instrumentos que antes les servían para trabajar la tierra, ellos reemplazaron con el libro del estudio, i que cuando apena se contaba con que habían adquirido solo el método del aprendizaje, han manifestado un brillante i sorprendente progreso en las materias que han sido objeto de sus tareas en el servicio que termina. Así es, que estos fueron, apesar de ser privados, sumamente concurredos; cada uno más, que la novedad que el eco de la fama divulgaba rápidamente por todos los ángulos del poblado, debido todo a la fatigable indecisión i consagración de su digno director.

Esta noticia debe pues, llenaros de gozo, señor, que ha decidido i entusiasta protector de la educación os habéis mostrado siempre, por el convencimiento en que más de que la civilización es la primera i la más sólida base del progreso social.

Con sentimientos de la más alta consideración i respeto me suscribo vuestro muy atento obsecuente servidor.

*f 3568* Pedro Botero L.

Sr. Gobernador del Estado soberano de Antioquia i Director de la instrucción pública en él.

La junta de fomento del colegio de Aguadas me hizo honor de nombrarme examinador de los niños, en los exámenes privados que tuvieron lugar en los días 11, 12 i 13 de los corrientes.

Allí a ellos como réplica i me sorprendió agrada-mente el considerable adelanto que noté en todos los examinados. Cinco meses nada mas de estudio, i bastó para que los niños sostuvieran con tino i lu-gar a historia sagrada.

Las aptitudes del director del colegio, la aplicación de los niños i el notable entusiasmo de los padres de familia, aseguran un brillante resultado que prologo celebra.

El pueblo de Aguadas tan distinguidamente patriota por primera vez un establecimiento de enseñanza superior en su seno, i prepara su lucida juventud para convenientemente a nuestra común patria.

Me suscribo de vos, ciudadano Gobernador con sentimientos de consideración i respeto, atento servidor,

*f 3569* Luis María Botero.

Bogotá, 15 de diciembre 1866; Director General de la instrucción pública.

días 11, 12 i 13 del que cursa; tuvieron lugar exámenes privados correspondientes al primer semestre de este distrito, abierto el 1<sup>o</sup> de julio pasado, i de su resultado es que voi a daros en la presente nota:

Al cargo de que, como habréis observado, el año de los niños solo duró el corto tiempo de cinco meses, de que las materias objeto que fueron del examen el idioma patrón, la aritmética, la geografía histórica sagrada son de suyo áridas i bien difíciles para las jóvenes experimentadas inteligencias, de modo que los niños que componen el establecimiento no instantáneamente la azada del campo por el estudio, de que el clima de este lugar es poco favorable para el desarrollo de las facultades mentales, i de que, en fin, los exámenes duraron los tres días, i de que, en fin, los exámenes duraron los tres días con sus noches, en los que cada alumna examinada en cada materia, fue examinada en cada materia, fue examinada en el espacio de treinta minutos, el éxito mas brillante i lucido de los estudiantes sienan en todas i cada una de las materias a que dedicaron sus esfuerzos en el so-

mestre, cualidades que en grado eminentemente revelaron era el tino i lucimiento con que satisficieron a todas las preguntas que les fueron hechas.

Tan halagüeñas i prometedoras ventajas para la civilización obtenidas en este prímer ensayo en el colegio del distrito, de que los padres de familia, con especialidad el que suscribe, estamos altamente complacidos i satisfechos, preconizan, sin duda, mayores i más apreciables ventajas para el porvenir no solo del distrito sino también del Estado, que no muy tarde serán para sus habitantes objeto de comunes plácemes i felicitaciones.

Por lo demás, la compostura i porte que regalaron los alumnos durante los actos literarios de que me ocupó, muestran también que la cortesania i buenas maneras hicieron parte de las lecciones que recibieron durante el tiempo de sus tareas escolares.

Hebo haceros, así mismo, mención especial del entusiasmo que se notó en los vecinos de este distrito de uno, i otro sexo, con la concurrencia cada vez mas compacta, que de ellos asistió en los días que duraron los exámenes, circunstancia que indica la decisión que, aun en las mas insignias clases de la sociedad, desperta hoy con señalado fervor por la educación.

Concluyo regocijandomo con vos; en esta vez, que tan decidido i entusiasta protector os habéis mostrado en todas veces por la propagación i adelanto de la ciencia en el Estado, convencido como estais de que la consecución de este importante bien es la primera i más sólida base del progreso de las sociedades.

Con sentimientos de profundo respeto i consideración, tengo el honor de suscribirme de vos vuestro atento obsecuente servidor.

*f 3570* Faustino Estrada.

Despacho de Gobierno.—Medellín, enero 3 de 1867.

El Sr. Director general de instrucción pública ha experimentado una inmensa satisfacción al imponerse, por los informes que pregonan, de los rápidos i notables progresos hechos por los jóvenes que se educan en el colegio establecido en Aguadas, de lo cual da un testimonio brillante el resultado de los exámenes que tuvieron lugar en el mes próximo pasado.

La Dirección general felicita al Sr. director de ese establecimiento i a todas las personas que han contribuido a su sostenimiento, i se promete que no abhorrárá sacrificio alguno para llevar adelante su frágil empreza, con la cual harán un bien immense a sus hijos i al país en general.

Publíquese.

*f 3571* El Secretario, Nestor Castro.

Sr. Gobernador del Estado, Director de la instrucción pública.

Tuve el honor de ser invitado, por el estimable jefe Sr. José María Restrepo M., para asistir como réplica a los exámenes públicos que, en los días 15 i 16 del que cursa, presentó el colegio que, con tanto acierto, como provecho, dirige en el distrito de Sonsón, i es demasiado grato para mi participarlos, como a Director general de la instrucción pública en el Estado, el plausible i lisonjero éxito que aquellos actos alcanzaron, el que, sin duda alguna, debe llenaros de profunda satisfacción no solo por el entusiasmo que por la propaganda de las luces caracteriza, sino porque este es una prueba decisiva del progreso que habéis sabido imprimir al Estado de que sois digno jefe.

Ya de antemano había tenido informes altamente favorables de la buena marcha del establecimiento del Sr. Restrepo M., i no obstante que los actos que acapara de presencia no hacían mas que corroborar, de la manera mas exacta i perentoria, tan halagüeños datos, fui con toda agradable sorpresa con el considerable adelanto i distinguida instrucción que observé en los jóvenes alumnos, en todas las materias objeto de la enseñanza en el año escolar que inspiraba.

Tres actos fueron lo bastante para revelar i hacer admirar este aprovechamiento: el primero de matemáticas, el quince a las nueve de la mañana, en que los